



#REFORMAELECTORAL

INICIA BATALLA EN LA CORTE POR PLAN B

PAN, PRI Y PRD PUSIERON EN MARCHA LA RUTA JURÍDICA QUE SEGUIRÁN. AMLO DIJO QUE ES POSIBLE QUE GANEN, PUES "LA MAYORÍA DE LOS JUECES SON DEL BLOQUE CONSERVADOR"

#CONTRAPLANB

Oposición e INE alistan batalla legal

ARGUMENTAN QUE LOS CAMBIOS SON ANTIDEMOCRÁTICOS, Y REGRESIVOS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al promulgarse el decreto del Plan B de la Reforma Electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la oposición comenzaron la batalla legal para echar para atrás las modificaciones a seis leyes reglamentarias que ase-

guran, son antidemocráticas, inconstitucionales y regresivas para la democracia de México.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que esta reforma no afecta en nada y advirtió que es posible que la oposición gane en tribunales, pues dijo, la mayoría de los jueces, magistrados y ministros son parte del bloque conservador.

Las fracciones parlamentarias de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) pusieron en marcha la ruta jurídica que seguirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la segunda parte de la Reforma Electoral que aprobó el Senado.

Por separado, los dirigentes



del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, coincidieron en que "el momento de la batalla legal ha llegado", por lo que en los próximos días presentarán -cada uno- y luego como coalición, acciones de inconstitucionalidad ante la Corte, en contra del Plan B.

Este jueves el INE interpuso un juicio electoral ante el TEPJF para impugnar el cese del secretario Ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo, quien como dicta uno de los artículos transitorios de la reforma, fue removido de su encargo con la publicación del decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, dijo que el INE ya comenzó la batalla legal en

contra del Plan B y advirtió que recurrirán a todas las instancias legales para impedir que se destruya el trabajo democrático, aseguró que cumplirán con las nuevas disposiciones, aunque sea una reforma mal hecha. ●

SIGUIENTE PASO

- INE conformará un comité técnico, integrado por siete consejeros.
- Se encargarán de la aplicación de los transitorios de la reforma, dicen.
- Va por México presentará acción de inconstitucionalidad en grupo.
- Morena anunció que está listo

para emprender la defensa del Plan B.

6

MIL EMPLEADOS DEL INE PERDERÁN SU TRABAJO.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

La ley electoral que están impugnando no afecta en nada el funcionamiento del INE.

